

[10.15446/TS.V25N1.101858](https://doi.org/10.15446/TS.V25N1.101858)

Encontrando el amor compañero: amor de pareja de mujeres firmantes de paz durante y después de la guerra

Finding Equal-Love Partnership: Partner Love of
Women Peace Signatories, During and After the War

[155]

Encontrar um amor parceiro: amor parceiro de
mulheres signatárias da paz, durante e pós-guerra

Angela Marcela Quiroga Cruz*

Ministerio de Cultura de Colombia, Bogotá, Colombia



CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Quiroga Cruz, Angela Marcela. 2023. “Encontrando el amor compañero: amor de pareja de mujeres firmantes de paz durante y después de la guerra”. *Trabajo Social* 25 (2): 155-194. DOI: [10.15446/TS.V25N1.101858](https://doi.org/10.15446/TS.V25N1.101858)

Recibido: 9 de marzo del 2023. **Aceptado:** 3 de mayo del 2023.
Artículo de investigación

* amquirogac@unal.edu.co / ORCID: 0000-0001-7381-3131

[156]

Encontrando el amor compañero: amor de pareja de mujeres firmantes de paz durante y después de la guerra

Este artículo nace, en parte, de las reflexiones y análisis de entrevistas realizadas a cinco mujeres firmantes de la paz, provenientes de las FARC-EP, para una investigación sobre el amor de pareja de estas mujeres, en el contexto de la reincorporación de ese extinto grupo guerrillero. Luego de la firma del Acuerdo de paz, recoge narrativas sobre cómo vivieron sus relaciones de pareja durante y después de la guerra. A cinco años de la firma del acuerdo, el balance refleja una nueva forma de amor que riñe con el concepto de amor romántico; dejando para las participantes del estudio el reto de leer su subjetividad, incluso desde la posibilidad de la individualización, y de comprender el amor compañero como una experiencia política que atraviesa la subjetividad de las relaciones humanas.

Palabras clave: Amor, amor compañero, guerra, individualización, mujeres, patriarcado, paz, roles de género., prácticas de justicia, justicia restaurativa.

Finding Equal-Love Partnership: Partner Love of Women Peace Signatories, During and After the War

This article is based on the reflections and analysis of interviews conducted with five women who signed the FARC-EP peace agreement, for an investigation about the love between partners of these women, in the context of the reincorporation of this extinct guerrilla group. After the signing of the peace agreement, it gathers narratives on how they lived their relationships during and after the war. Five years after the signing of the agreement, the balance shows a new form of love that goes against the concept of romantic love, challenging the participants of the study to read their subjectivity even from the possibility of individualization, and to understand partner love as a political experience that crosses the subjectivity of human relationships.

Keywords: Individualization, companionate love, gender roles, love, patriarchy, peace, women, war.

Encontrar um amor parceiro: amor parceiro de mulheres signatárias da paz, durante e pós-guerra

Este artigo é baseado em parte das reflexões e análises de entrevistas com cinco mulheres que assinaram o acordo de paz FARC-EP, para uma investigação sobre o amor entre os parceiros dessas mulheres, no contexto da reincorporação desse agora extinto grupo guerrilheiro. Após a assinatura do acordo de paz, ele reúne narrativas sobre como elas viveram suas relações durante e após a guerra. Cinco anos após a assinatura do acordo, o equilíbrio reflete uma nova forma de amor que vai contra o conceito de amor romântico, deixando os participantes do estudo com o desafio de ler sua subjetividade mesmo a partir da possibilidade de individualização, e de entender o amor parceiro como uma experiência política que cruza a subjetividade das relações humanas.

Palavras-chave: Amor, papéis de gênero, individualização, patriarcalismo, mulheres, amor de companheirismo, guerra, paz.

La firma del Acuerdo de paz entre la guerrilla de las FARC-EP² y el gobierno de Colombia en el año 2016, me abrió la puerta a una corriente de pensamiento de mujeres de un carácter muy particular que mostraban una forma de vivir la familia y el amor, que era nueva para mí. En otra investigación realizada en la Zona Veredal de Icononzo, en el Tolima, una de las zonas donde se empezaron a ubicar las personas firmantes del Acuerdo, encontré a Valentina Beltrán, una de las mujeres *farianas* con mayor liderazgo en la organización. Era la primera vez que me entrevistaba con integrantes de la guerrilla colombiana pero también era la primera vez que me confrontaba con el hecho de que, detrás de los procesos de estigmatización de esa población, suscitados por la sociedad, había otra cara que mostrar de aquellas mujeres.

Es así como con esta parte de la investigación busqué una oportunidad de narrar algo de lo que poco se ha contado del conflicto armado colombiano, al menos con una pequeña parte de ese grupo guerrillero. Me interesé entonces por descentralizar la mirada en las secuelas que les dejó la guerra y centrarla en las experiencias de mujeres que pertenecieron a la guerrilla de las FARC-EP, a partir de conocer sus narrativas sobre las particularidades de las relaciones amorosas dentro de las filas de la guerrilla y en el proceso de reincorporación a la vida civil, a cinco años de la firma del Acuerdo de paz. ¿Cómo aún en medio de un contexto de adversidad y dentro de una organización jerárquica, sus integrantes aman?, ¿cómo se expresan afectos, cuidados y experimentan la vida colectiva?, ¿cómo reconocen el valor de lo asociativo y tejen lazos entrañables entre “camaradas”?³ Las historias de las mujeres que participaron en el estudio, revelaron que sus experiencias les permitieron construir un carácter que proyecta la comprensión del amor como un elemento político en su subjetividad.

Este artículo nace de una parte de la investigación realizada años atrás, que me ayudó a poner la mirada sobre las relaciones de pareja durante la experiencia de la guerrilla de las FARC-EP y cómo se dio su vida de pareja luego de la firma del Acuerdo de paz, para encontrar las

2 Grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo. En adelante FARC-EP.

3 Término utilizado para referirse a sus compañeros y compañeras en la organización guerrillera.

diferentes aristas o salidas que pudieran aportar a lo que Oliva López (2011) señala como una tarea pendiente de realizar, relacionada con la importancia de adelantar un estudio sobre formas resistentes de sentir de las propias mujeres en contextos distintos, que permiten analizar la entrada a lo que ella denomina “regímenes emocionales femeninos y los discursos convocados socialmente para dictar las formas adecuadas del sentir de las mujeres”⁴.

[159]

El proceso investigativo del que se desprende el presente escrito, se realizó en el marco del aislamiento preventivo por la pandemia del Covid-19 que nos acompañó en 2020 y 2021; de esta manera, la comunicación con las mujeres participantes se dio por llamada telefónica y por videollamada. La técnica de recolección seleccionada fue la Entrevista semiestructurada, que, como técnica de investigación, se constituye en un encuentro entre sujetos que busca descubrir subjetividades (Tonon 2008). Las conversaciones de este estudio se construyeron bajo una perspectiva de género en las cuales la entrevista semiestructurada constituyó un importante recurso para entender cómo las mujeres participantes comprenden desde su óptica las relaciones de pareja. Los recorridos por su biografía transitaban en muchos momentos por sus vivencias de infancia, llegando hasta sus expectativas a futuro. Para la selección de participantes se estableció una técnica de muestreo denominada “bola de nieve”, que se utiliza cuando los potenciales participantes son, en alguna medida, difíciles de encontrar. Este tipo de muestreo permitió que las participantes que iban conociendo de los contenidos de este ejercicio académico sugirieran a otras mujeres que se identificaron igualmente con esta temática investigativa y que terminaron aportando de manera significativa a las reflexiones que se recogen en toda la investigación. Todas manifestaron explícitamente la autorización del uso de sus perfiles públicamente en esta investigación, por lo cual encontraremos los nombres con los que fueron reconocidas durante su militancia en la guerri-

4 Los desarrollos profundos sobre el concepto de amor romántico y la construcción cultural que lo rodean se encuentran ampliamente referidos en mi investigación “El amor entre la guerra y la paz: narrativas sobre el amor de pareja de mujeres firmantes de la paz de las FARC-EP”. El documento se puede consultar en el repositorio institucional de la Universidad Nacional de Colombia.

lla, tal como ellas mismas lo sugirieron por medio de consentimiento informado⁵.

[160]

Este artículo se ubica en dos momentos específicos de las experiencias de amor de pareja desde la perspectiva política de las relaciones de pareja de estas cinco mujeres: en un primer momento, encontré elementos que me llevaron a conocer las formas como estas mujeres firmantes vivieron las relaciones de pareja durante y después de la guerra. Al hablar del amor, al acercarse a la firma del Acuerdo, las mujeres hicieron referencia a las desigualdades de género y cómo están ubicadas culturalmente desde unos roles específicos; al referirse al cuidado del otro, hacen referencia igualmente al amor y también lo que implicó la expectativa del amor en lo que llaman “la vida civil”. El segundo momento hace referencia al balance que hacen sobre el amor cinco años después, reflejando un nuevo concepto que riñe con el de amor romántico, dejando para las participantes del estudio el reto de leer su subjetividad, incluso desde la posibilidad de la individualización, y de comprender el amor a partir de la mirada del amor libre, es decir, un amor compañero que no es un amor idealizado, sino un *amor ideal* en su sentido abstracto: el que todas merecemos.

Un contra-rol al amor romántico: narrando el durante y el

-
- 5 Isabela Sanroque: “Una mujer fariana que espera la revolución sin armas”. <https://www.uniminutoradio.com.co/isabella-sanroque-una-mujer-fariana-que-espera-la-revolucion-sin-armas/>
 Katherine Avella: “Mi lucha es la de no caer en la desesperanza”. <https://diariodepaz.com/2020/06/03/mi-lucha-es-la-de-no-caer-en-la-desesperanza-Katerin-avella-daza/>
 Johana Ríos: “La enfermera de la guerra que hoy salva a las mujeres de paz”. <https://consejoderedaccion.org/sello-cdr/investigacion/la-enfermera-de-la-guerra-que-hoy-salva-a-las-mujeres-de-paz>
 Lucy Giraldo: “Dejamos las armas pero el conflicto social continúa”. <https://www.uniminutoradio.com.co/isabella-sanroque-una-mujer-fariana-que-espera-la-revolucion-sin-armas/>
 Sandra Ramírez: “Primera Ex-FARC en un cargo directivo del Congreso”. <https://www.eltiempo.com/politica/congreso/sandra-ramirez-primera-exfarc-en-un-cargo-directivo-del-congreso-520324> Entrevista a Sandra Ramírez: https://m.facebook.com/events/1399285050457170?context=%7B%22source%22%3A%22%22%2C%22action_history%22%3A%22null%22%7D&aref=3

después de la guerra

*Mientras me pienses ahí estaré contigo...
te necesito porque te amo.*

(ISABELA SANROQUE, 2021)

La palabra *rol* tiene el poder de traer a mi mente la lógica de la carga cultural que nos antecede, aquella que, en palabras de Rodríguez (2012), establece que “el amor también es una construcción sociocultural dado que la cultura transmitida a través de formas lingüísticas, guía el pensamiento y la experiencia o la acción”. Es así como los roles de las mujeres en las relaciones de pareja en nuestra sociedad terminan en gran medida destacando la exaltación de la maternidad, de la sumisión y de la aceptación del mandato patriarcal, como ya lo hemos visto en palabras de Eva Illous (2010b), quien afirma que nuestros sentimientos están predeterminados y moldeados por la cultura y la sociedad en la que vivimos. Es el legado de la época del amor burgués que consolidó una comprensión social de las relaciones de pareja con una vía destinada a la formación del hogar y los roles de género delimitados, heredando modelos de masculinidad y feminidad (Dueñas 2014). Pero ¿qué sucede cuando la relación de pareja y la experiencia de amar están permeadas por un contexto que se yuxtapone con dichas construcciones culturales y establece “normas” diferentes, incluso opuestas a las del amor romántico? ¿Qué características tiene un amor vivido en un espacio que rompe la asignación de los roles preestablecidos socioculturalmente al menos en un país como Colombia?

Empecemos por la experiencia de Sandra Ramírez, una de las mujeres firmantes de la paz, que sostuvo una de las relaciones de pareja más largas en esta organización, quien afirmó que en las FARC-EP no había reglas para quererse y que, de hecho, no había ningún tipo de regla. Muy seguramente, su posición jerárquica dentro de la organización ubicaba su percepción de forma opuesta a lo que otras mujeres, de rangos medios o bajos, como Lucy Giraldo, manifestaron. Estas afirmaron que en las relaciones de pareja existían reglas que hacían parte de la disciplina de la organización, relacionadas con pedir permiso para asociarse con una pareja, para desplazarse a otra escuadra para una cita, aunque en algunos estudios y testimonios se menciona que esta situación se dio más por su propia seguridad y que esto sucedía principalmente cuando se pertenecía a escuadras diferentes. Adicionalmente, diferentes estudios indican que “la conducta

[161]

[162]

afectiva entre camaradas estaba altamente regulada” por el reglamento interno de las FARC-EP (Ocampo 2020), pues debía consultarse con los altos mandos si había permiso para asociarse, para pasar la noche en la caleta de otra persona, entre otras. Hubo relaciones largas que permanecieron en el tiempo (como la de Sandra con Manuel Marulanda), pero, como la guerrilla se movía mucho, esta dinámica no permitía que las relaciones perduraran. Otras de ellas tenían otra perspectiva:

En la guerrilla si había prohibiciones, pero se relacionaban más con la disciplina de cumplir con las tareas de la organización y eso siempre era primero para nosotros. Si se tenía el compañero en otra unidad, se solicitaba permiso para los encuentros, pero no era prohibido tener pareja. (Lucy Giraldo 2021)

Es importante destacar que cada integrante hacía un voto prioritario hacia las dinámicas de la organización que estaban siempre por encima de toda otra situación, incluso de las relaciones de pareja. En este sentido, quienes se enamoraban podían realizar proyecciones a largo plazo, aunque las complejidades del contexto implicaban separaciones indefinidas, desplazamientos por largos períodos de tiempo y realización de tareas que no necesariamente los vinculara en el mismo grupo. No obstante, estas eventualidades eran asumidas por las parejas con naturalidad, dada la clara prioridad del trabajo que implicaba la revolución. Este era un acuerdo implícito tanto para guerrilleros de bajo como de alto rango. Aun así, cuando había una pareja estable y conocida por la organización, y las circunstancias lo permitían, algunos comandantes hacían algunas concesiones para favorecer la perdurabilidad de la relación.

Estamos juntos desde el año 95, hace 26 años. 26 años vamos a tener en junio de estar viviendo. Pero no vivimos juntos los dos todo el tiempo, hubo momentos en que nos tocó separarnos, fue bastante triste porque, por ejemplo, yo fui trasladada a otro bloque y él no, no lo echaron conmigo, en un principio. Hemos tenido como la fortuna o el amor tan consolidado que tenemos una relación de pareja ya de hace cuánto... ya se me perdió la cuenta (risas). (Katerin Avella 2021)

En la actualidad, Katerin convive con su pareja en uno de los antiguos Espacios territoriales de capacitación y reincorporación⁶ (ETCR). Así, existían particularidades en el relacionamiento entre mujeres y hombres en la organización, tales como la posibilidad de que una mujer joven tuviera como pareja a un hombre que doblara su edad.

Isabela Sanroque mencionó que la guerrilla de las FARC-EP estaba integrada principalmente por hombres mayores y mujeres jóvenes, por lo que era muy común ver a una mujer de 25 años con un hombre de 50. Ella era 20 años menor que su pareja, con quien compartió una relación muy diferente a las que se vive fuera de la guerrilla o en las ciudades. Su relación estaba sujeta a los momentos especiales en lo cotidiano: las cartas, vivencias campesinas, dedicarse canciones y vivir de los pequeños detalles. Isabela mencionaba que tenían algunos términos específicos para denominar los aspectos relacionados con el amor: el *socio* o la *socia* era como se le llamaba a la pareja; era un término que explicaba en gran medida la forma como se establecían los acuerdos de amor pues, como ella lo explica, no se trató de una relación de sociedad mercantil o capitalista de dependencia económica, o de proyectos de capitalización material, sino de “aquella persona con la que te asocias para un bien común”. Esa sociedad era temporal o permanente, compartiendo un espacio entre los dos, lo cual derivaba en que poco a poco se fuese formalizando la relación dentro la organización. Por su parte, Lucy Giraldo destacaba que estas sociedades en la guerrilla no constituían una unión formalizada mediante los ritos institucionales que conocemos:

No había matrimonios, para que uno pudiera tener cierta libertad, pero respetando a su pareja. Era la libertad de no tener ataduras o condicionamientos que significaran una exigencia para cumplir determinado rol. (Lucy Giraldo 2021)

Katerin lo llamaba un tipo de “amor libertario”, el cual incluía la ausencia de dependencia económica, pues la organización proveía lo necesario para la subsistencia de todas. Esto hacía que cuando ya no querían seguir juntos, se manifestaban recíprocamente su deseo de romper la sociedad:

6 En adelante ETCR.

En la insurgencia se creó un respeto donde el compañero le decía “socia, ya no quiero estar con usted yo me quiero ir de la caleta, me voy a cuadrar con fulana” y la socia decía “bueno listo, si no podemos vivir, tranquilo”. Era todo muy maduro y sensato... (Isabela Sanroque 2020)

[164]

A su vez, este espíritu de libertad les permitía establecer con quién querían compartir de manera permanente la caleta, pues les interesaba vivir experiencias de pareja y expresar su amor. Katerin agrega que las relaciones de pareja se basaban principalmente en esto, pues no tenían obligación de compartir con alguien por un compromiso ante la Iglesia o un juzgado, sino que se convivía por amor:

La mujer no se sentía con la obligatoriedad, supongamos, porque él estuviese dando cosas o algo, porque la organización proporcionaba todo para los dos. O sea, no había ningún otro nexo, ninguna otra relación económica como tal, sino era el afecto. (Katerin Avella 2021)

A lo largo de la narración de sus experiencias, se fueron develando las particularidades de las relaciones de pareja en la guerrilla, mostrando que estas ocuparon un lugar importante en la vida de las mujeres firmantes de la paz, pero siempre en un plano secundario frente a la causa revolucionaria. No obstante, se podría decir que la importancia de la vida afectiva de estas mujeres radica en la construcción de su identidad en tanto mujeres con un fuerte sentido político. Esto se contrasta con lo que Lagarde (2001) señala sobre el papel definitorio del amor en la identidad de género en las mujeres, pues, en sus estudios, la autora encontró que hemos sido configuradas socialmente para el amor y hemos sido construidas por una cultura que coloca el amor en el centro de nuestra identidad. “Primero las tareas y luego si el amor”, decía Sandra Ramírez.

[...] Porque estábamos enfocados era en lo que estábamos, para nosotros lo prioritario es la organización y así es cuando uno ingresa, eso es lo que les dicen. Más allá, lo que ocurra después, yo diría que está ubicado como en un segundo plano. (Katerin Avella 2021)

En este sentido, la capacidad de dejar su vida afectiva en el segundo plano para las mujeres firmantes de la paz las ingresó en una dinámica de

ruptura con esa construcción mutua entre el género y la afectividad que define Viveros (2017) como “un proceso inherentemente inestable que produce heterotopías que interrogan los temores al cambio y generan esperanzas y renovación de las formas de lucha política”. De facto, tal anclaje entre la afectividad y la identidad de género en las mujeres proviene de la época Victoriana (acaecida entre el amor burgués y el amor romántico), incluso vigente en la actualidad. En dicho intersticio se exacerbó el mandato de género hacia los roles asociados a la mujer *per se*: la maternidad y la construcción de una “buena madre” que se dedicaba al ámbito privado y que ubicara la vida familiar y el amor como el centro de su existencia (Lagarde 2001). De esta manera, fue importante contrastar que las historias de las mujeres firmantes construyeron un contrarol, la ruptura en los roles asociados con los planteamientos sociales y culturales, lo que las hizo reflexionar en nuestras conversaciones acerca del concepto de desigualdades de género en el contexto de la vida guerrillera.

[165]

Desigualdades / igualdades de género

Las teóricas sobre el amor que consulté en esta investigación plantean la necesidad de cuestionar las desigualdades de género. Por una parte, Eva Illous (2010b) menciona que este concepto hace referencia a la arquitectura de las elecciones amorosas, en las cuales a las mujeres se les ubica en una situación de desventaja estructural, pues nociones como “el reloj biológico” inciden en la selección de pareja en un marco temporal limitado, con opciones reducidas y predisposición a comprometerse más rápido con algún hombre.

La autora denomina este proceso como una suerte de “misoginia psicoanalítica”, que demarca la subordinación de la mujer en la familia patriarcal (Illous 2010b). A su vez, Kollontai (2011) señala que la idea de que los sexos tienen un valor diferente se ha convertido, durante los siglos, en parte de la formación psicológica del hombre: “Estamos acostumbrados a evaluar a una mujer no como una personalidad con cualidades individuales y fracasos separados de su experiencia física y emocional, sino solo como apéndice del hombre” (6). Adicionalmente, Olaya, *et al.* (2018) señala que se trata de unas relaciones desiguales que constituyen un problema histórico y estructural, pues históricamente

las desigualdades han generado injusticias y situaciones de exclusión y subordinación para las mujeres.

[166]

Además, es importante mencionar que la separación de las funciones entre los géneros, conocida como la división sexual del trabajo, buscó consolidar a la heterosexualidad como única forma de sexualidad legítima en medio de la construcción del Estado-Nación (Dueñas 2014), propia de un Estado conservador como el nuestro. A este respecto, agregaban Esteban *et al.* (2005) que el amor tiene una especial trascendencia en la generación y perpetuación de las desigualdades de género, propias de un tratamiento cultural, histórico y científico del amor como una emoción que permea los procesos de individualización y subjetivación principalmente en occidente.

Estos tres ángulos de consideración y problematización de las desigualdades de género ponen de presente una de las dinámicas de las relaciones de pareja en la guerrilla que más me llamó la atención, y fue la relacionada con la forma como se dio la distribución de los trabajos al interior de esa organización. Un hecho que marcó el punto de partida del posicionamiento de las mujeres fue lo establecido en uno de los espacios de regulación más importantes de las FARC-EP, llamado por ellos las Conferencias⁷. Victoria Sandino señaló, en una de sus alocuciones en el proceso de construcción del Acuerdo, que:

La Cuarta Conferencia (1970) reconoció por primera vez, a todas las mujeres que permanecían en la guerrilla como combatientes, con los mismos deberes y derechos de los varones. Antes eran simplemente las parejas de los guerrilleros. (Victoria Sandino Palmera, Delegación de Paz de las farc-ep 2014)

Isabela admite que las mujeres que estuvieron presentes en la guerrilla tuvieron un reconocimiento de sus derechos, que fue ganado “a pulso” y de manera más explícita con la firma del Acuerdo⁸, pues ellas pudie-

7 Este era un órgano cuyas conclusiones regían su actividad política y militar como instancia máxima en la toma de decisiones y en el diseño de los planes estratégicos para desarrollar en el futuro. Las Conferencias de las FARC-EP se celebraron diez veces desde su creación en 1964 hasta el año 2016 con la firma del Acuerdo de paz. <https://www.elheraldo.co/politica/un-repaso-de-las-diez-conferencias-de-las-farc-285628>.

8 Es importante destacar que este Acuerdo de paz es el primero en el mundo en

ron visibilizarse como sujetos activos, con participación y con decisión, más específicamente a partir de ese momento. Duarte y Rivera (2020) afirman que las mujeres al interior de las FARC-EP no adquirieron un posicionamiento ni visibilización como la que tuvieron los hombres, pues

las relaciones de igualdad de género solapaban u ocultaban el machismo existente en este grupo insurgente [...] Sobre el papel (los reglamentos) las mujeres dentro de la guerrilla podían llegar a cargos de dirección, pero en la práctica esto no es tan sencillo por la carga de la cultura machista colombiana. (Pág. 15)

[167]

También encontré que, desde la firma del Acuerdo, se han realizado numerosos estudios sobre mujeres *farianas* que incluyen las relaciones de género como una categoría central, asegurando algunos de estos que, pese a la distribución de roles que se daba al interior de las organizaciones insurgentes, no se generaron cambios de fondo en las relaciones de poder entre géneros (Duarte y Rivera 2020, 30).

Es de esperarse que esta organización guerrillera tampoco se escape al sistema patriarcal que, como se ha visto, ha permeado la mayoría de las relaciones sociales. No obstante, las vivencias de las mujeres firmantes de la paz añaden un elemento importante frente a la equiparación de las tareas entre hombres y mujeres, que pudo trascender a la vida afectiva como dinámica regulatoria de los trabajos y los roles al interior de la relación, que a su vez introduce para ellas una perspectiva de equidad en la vida de pareja:

En ese contexto eran las relaciones de pareja, eran muy bonitas y había mucha solidaridad entre la pareja porque los dos se ayudaban mutuamente en las marchas, en los quehaceres de la vida cotidiana, en los campamentos, en todo lo que se hacía. En la guerrilla era donde sí se compartían esos roles porque no solamente uno no tenía que cocinarle, no tenía que tenerle la ropa lavada, sino que cada uno a lo suyo. (Johana Ríos 2021)

En la cuestión de los roles era *chévere* porque como éramos una unidad más, entonces, no estaba estipulado que las mujeres nos dedicáramos a lo que se dedican normalmente las mujeres, cuando nos de-

incluir el Enfoque de género.

dicamos, porque igual ha tocado asumir un poco eso de las tareas de cuidado. Entonces, allá no era que nosotros cocináramos, laváramos, no. Las tareas eran distribuidas por igual, entonces, era por turnos la cocina, por ejemplo. (Katerin Avella 2021)

[168]

Si bien es cierto que, a la luz de otras investigaciones, esta percepción de igualdad de género que manifestaban las mujeres “no contribuye a una verdadera superación de la división sexual del trabajo, toda vez que la destreza para ocupar los altos mandos estaba relacionada a los valores, normas y prácticas en las que prevalece lo masculino en la cultura patriarcal” (Ocampo 2020), esta investigación se ocupó del efecto que tuvo la superación de estas diferencias por la redistribución de las tareas, en la construcción de relaciones de pareja entre socio y socia, que fueron descritas por ellas como relaciones cargadas de solidaridad, apoyo y roles compartidos (Isabela Sanroque 2021). Este efecto hace parte de la incorporación de nuevos ángulos y perspectivas femeninas (Davalos, *et al.* 2015) de tal calado, que trascendieron a sus expectativas afectivas en la vida civil.

Como lo señala la investigación de Dávalos, *et al.* “las características del amor guerrillero y su vínculo con el compromiso revolucionario, añade la dimensión igualitaria como dimensión de la praxis revolucionaria” (2015 95). Este es el significado que estas mujeres firmantes de la paz dan a su experiencia, y es la manera como han construido su realidad, a partir de la forma como subjetivamente traducían la independencia económica de su pareja, en libertad para decidir sobre su relación, al sentirse libres de manejar su tiempo y dedicarse a las dinámicas de la organización y a la lucha revolucionaria que las movilizaba, sin ataduras ni imposiciones conyugales. Realizar “lo doméstico” de la vida guerrillera de manera equitativa es la manera como pudieron sentirse insubordinadas a ese mandato burgués que la humanidad ha conocido, y, como lo afirma Lagarde (2001), sin reglas, sin normas y sin pacto, agregando que el sistema amoroso no es ni recíproco, ni dual, ni binario, ni simétrico.

Amar y cuidar al otro o la otra

Las investigaciones sobre la categoría de *cuidado* tienen un importante desarrollo investigativo en las ciencias humanas y sociales. Aun sin centrar

en dicha categoría esta investigación, no quise dejar de mencionar este elemento presente en las relaciones de pareja en la vida guerrillera. Las dinámicas de la guerra implican que se propenda por cuidar y proteger a los miembros del grupo, pero principalmente a su pareja. En algún punto, conversamos sobre la percepción que las mujeres tenían de contar con una pareja y si en medio de ese contexto era o no beneficioso tenerla. Ellas manifestaron que era beneficioso, pues había una perspectiva de cuidado permanente del uno hacia la otra y viceversa. No obstante, cuando una mujer no tenía un socio, no se sentía desamparada, pues no existía una dependencia hacia la necesidad de una pareja permanente, en tanto el cuidado era una opción política y no un mandato social.

[169]

Bueno, para mí resultaba una ventaja enorme tener pareja porque nos complementábamos, porque a nosotros nos tocaba hacer, por ejemplo, nuestra dormida, nuestras caletas, ir a cortar la madera del monte. Y el cuidado entre nosotros también porque supongamos él se enfermaba, yo le lavaba la ropa, no como una obligación, sino como un gesto de cariño porque él no lo podía hacer. Lo cuidaba e igual hacia él conmigo, que yo estaba en una tarea y no podía, de pronto, en el momento lavar la ropa porque no daban tiempo. (Katerin Avella 2021)

La comprensión sobre las tareas de cuidado en este contexto se encuentra vinculada con las dinámicas de la organización, en tanto primaba la seguridad y la búsqueda de la supervivencia del grupo. Por su parte, los estudios sobre la categoría de *cuidado* hacen referencia a aquella tarea socialmente asignada al rol femenino, donde las labores domésticas y de crianza, como papel de la mujer en el hogar, resumían sus funciones primordiales. La teoría sobre el *familismo* de Puyana (2014) explica que, a partir de la idealización de la familia por parte de la estructura moral de la Iglesia Católica, se consolidaron estos roles tradicionales que vinculan al cuidado con la mujer como soporte de los afectos en la familia.

Sin esas labores de cuidado de la mujer, el sistema capitalista no funciona porque si no hay una mujer que hace la comida para que el obrero salga, que le lava la ropa al obrero para que el obrero vaya limpio a trabajar, que cuida a los hijos que son de los dos. Entonces, todas esas labores que hacen las mujeres para que este sistema ande como está y

que es un trabajo que el sistema se libra porque no es remunerado. El trabajo del cuidado es fundamental para que el sistema capitalista funcione a la perfección, solo que en el sistema capitalista no es reconocido y no es remunerado. (Katerin Avella 2021)

[170]

Cuando se habla del amor y el cuidado, se encuentra la configuración de la cultura occidental que analiza Esteban (2011), quien afirma que esta categoría ha adquirido mucha relevancia en diferentes sociedades, debido al envejecimiento de la población, pero también por las transformaciones familiares a causa de la creciente vinculación de las mujeres al empleo y la falta de estructuras y servicios para la atención. Esta realidad ha sido ampliamente debatida en muchos países y sistemas políticos, que siguen sin resolver la situación de muchas mujeres, principalmente de bajos recursos económicos, quienes asumen la responsabilidad de atender y cuidar a los demás. La autora agrega que se trata de una división sexual del trabajo absolutamente discriminatoria, que genera pobreza y además supone un menor estatus social para las mujeres en su conjunto: “Podríamos decir que, en general, cuando más cuida una mujer, más está contribuyendo a aumentar su pobreza y su falta de reconocimiento social” (Esteban 2011, 56). Por otro lado, esta autora encuentra que la relación del amor con los cuidados implica una vinculación de las emociones en la atención de los demás, que desconoce la necesidad de referirse al cuidado como una tarea que debe ser compartida entre hombres y mujeres y en los ámbitos doméstico, social e institucional.

A su vez, Beck y Beck-Gernsheim (1990) hacen referencia a la demanda social hacia la mujer, no solo del cuidado físico de la familia, sino también surge la exigencia del cuidado psíquico: “la comprensión del hombre y de sus preocupaciones, buscar el equilibrio en situaciones de tensión familiar; en pocas palabras se le pide a la mujer lo que actualmente se llama ‘trabajo relacional’ o ‘trabajo sentimental’” (*Ibid.*). Estos autores hacen referencia a una dimensión que encontré en las narraciones de las mujeres firmantes de la paz, pues, en muchas ocasiones, sus conversaciones con sus socios estaban destinadas a ser largas tertulias sobre los temores, preocupaciones, tensiones y diferentes emocionalidades de sus parejas, entrando a brindar un soporte y acompañamiento que les proporcionara tranquilidad y robustecimiento de la fe en la lucha revolucionaria.

Lo que sigue: el amor en “la civil”

Luego en la vida civil, me perdí entre el amor y el despecho, sentí la terrible soledad y el vacío de saberme sin él. Luego, la fuerza resiliente que es la militancia y el Partido, me sacaron de esa depresión. (ISABELA SANROQUE, 2021)

[171]

“Perdida en el páramo” se titula el artículo escrito por Isabela Sanroque, quien elabora, en el blog “Desde abajo”, un recorrido por diferentes emociones que la experiencia de la guerra dejó en su vida. Es un espacio en el que describe fielmente algunas vivencias que ella decide compartir, entre las que también se puede leer que la experiencia afectiva que le aportó cosas positivas en las filas, y dejó para ella una alta expectativa para “la civil” como ellas denominan a la vida en el proceso de reincorporación.

Luego de la pérdida de su pareja, se encontró con el momento de la firma del Acuerdo, donde se generaron muchas expectativas de relaciones afectivas con los mismos militantes, pero en su caso nunca se dieron las cosas. Fue un momento de transición muy importante para el grupo, pues, ante la firma el Acuerdo, se autorizaron las relaciones afectivas con civiles⁹, aspecto que se encontraba prohibido previamente. Ella fue de las primeras personas que iniciaron una relación de este tipo, pues las mujeres que conoce en los ETCR tenían una relación de pareja con miembros de la misma guerrilla o estaban solas. Isabela se vinculó con esta persona con el sueño de permanecer con alguien por mucho tiempo, sin que se dieran las separaciones a las que estaba acostumbrada en la guerrilla y además con muchas expectativas al no correr peligros y tener una pareja estable. Sin embargo, el choque se dio al descubrir una persona tóxica que, como ella lo mencionó, la torturaba, le fue infiel y le generó cambios negativos como volverla una persona celosa, posesiva, agresiva y con algunos problemas de alcoholismo, situaciones que pudo superar después con mucho esfuerzo.

En la vida civil me encontré con hombres sin expectativas de bienestar, no digamos de éxito y progreso capitalista sino de proyectos como

9 Así denominan a las personas que nunca han pertenecido a la guerrilla, ni militan en el partido político después de la firma del acuerdo.

“trabajemos juntos y vivamos tranquilos, ayudemos a otra gente si podemos, hagamos algo con nuestras vidas para vivir tranquilos”, que busquen calidad de vida y buen vivir. Uno encuentra muchos hombres que quieren vivir ahí como al día sin trabajar y yo realmente a los 36 años, vivir con un muchacho que viva de hacer poemas, creo que eso por ahí a los 20, no a esta edad. (Isabela Sanroque 2021)

Por su parte, la experiencia de Johana se incorpora en una perspectiva de proyecto de vida que le permite tomar la opción de apartarse de los ideales femeninos que Dueñas (2014) conceptualizaba, los cuales, a través de los medios de comunicación, se han dedicado históricamente a relacionar a la mujer con las tareas domésticas, la construcción de una familia y de los espacios privados. Su perspectiva le hace renunciar al componente de sacrificio de los personajes ficticios de la TV, de gran influencia según este autor, en los procesos de elección de compañeros y compañeras de vida en el siglo xx.

Después tuve un compañero que tenía una visión distinta a la mía, porque mis intereses estaban en el partido político, en el trabajo de la organización y él no quería que yo saliera, ni que fuera tan activa en el trabajo que estaba haciendo desde la militancia. Entonces eso se terminó, porque yo creo que las parejas que se sostienen tienen un sentido político en común, tienen el mismo interés a futuro. No hay sino dos caminos: o se vinculan juntos al trabajo político y al partido, o se retiran completamente para dedicarse a sus cosas, sus proyectos, a sus familiares. (Lucy Giraldo 2021)

Otro elemento importante en sus narraciones se encuentra vinculado con la concepción de libertad, noción fuertemente arraigada en su experiencia en el grupo guerrillero, como parte de las dimensiones políticas de la misma. Pita (2012), Giddens (1992) y Kollontai (2011) criticaron la idea de *posesión* como ingrediente particular del amor romántico que se ha convertido en una de las causas del fracaso de muchas uniones. Alexandra Kollontai agrega que esa idea, junto con el concepto de la desigualdad de los sexos, que asignan un valor desigual en todos los aspectos de la vida en pareja (incluida la esfera sexual), son una trampa que ingresa de manera inesperada. Es tal su incidencia que ha sucedido

en otras mujeres firmantes de la paz, quienes han tenido fuertes y negativas experiencias en la vida civil, ya que, al retornar a espacios de domesticidad, han tenido que adaptarse a otros códigos que se relacionan con una concepción vertical de las relaciones, estableciéndose un predominio de la visión masculina como forma de dominación. Johana agrega que esto ha generado muchas prevenciones en algunas mujeres reincorporadas y grandes dificultades en la vida de pareja de muchas mujeres que conoce, incluso de ella misma. Herrera (2011) establece que la cosificación amorosa es un sistema que ha viabilizado grandes problemas sociales como la violencia intrafamiliar y los feminicidios, que ocultan la idea de la exclusividad y la posesión de la mujer “amada”, y es por eso por lo que los violentos y feminicidas construyen su argumento patriarcal: “si no es para mí, no es para nadie”.

[173]

Como vimos anteriormente, la historia de amor de Katerin es la de una pareja con una larga trayectoria que incluye la distribución de las tareas de manera articulada entre los dos, dando continuidad a la forma como se acostumbraron en la vida guerrillera. El trasegar de ella por la vida revolucionaria, le permite continuar su vinculación con diferentes asignaciones dentro del partido y, además, interesarse por mantener una vida política activa.

Y lo otro importante es que yo no me eximo de mis tareas por la obligatoriedad de atenderlo. Cuando tengo que viajar, cuando tengo que salir, yo no pienso quién te va a cocinar, quién te va a hacer... No, yo salgo y él asume todas esas tareas. (Katerin Avella 2021)

Otra perspectiva que pude encontrar en estas narraciones fue la relacionada con lo sucedido después de la firma del Acuerdo en materia afectiva para las mujeres firmantes de la paz. Las historias que se construyen por supuesto no son solo las de ellas, sino también las historias de sus amigas y compañeras de lucha. Ellas fueron testigos de reencuentros entre parejas, dado que la ubicación en los ETCR les permitió escoger la zona donde querían iniciar su proceso de reincorporación, por lo que algunas pudieron reunirse con personas que hacía mucho tiempo no veían. También se reunieron parejas que se habían dividido por las dinámicas de las tareas asignadas por la organización.

[174]

De la misma forma, se encuentran las historias que compartieron sobre otras mujeres que, luego de la firma del Acuerdo, iniciaron una vida de pareja con civiles, afirmando que, como sus compañeros no estuvieron en la guerrilla, no tenían la consciencia que adquirieron en tanto la distribución del trabajo en la pareja, ni el interés en el activismo político. En estos casos, el camino de la reincorporación también se convirtió para muchas mujeres firmantes de la paz en una salida de la participación política en el partido.

Algunas mujeres, han asumido los roles tradicionales y eso es muy triste. Dios mío, lamentable porque bueno... yo digo ser madre es hasta un hecho político, es algo que trasciende. Entonces, muchas han utilizado el hecho de la maternidad para volver al rol tradicional de quedarse en la casa a cuidar el niño, a hacerle la comida obligatoriamente al hombre, barrer, no sé qué y se ha caído en eso. Muchas se han dejado hasta pegar, se han dejado hasta violentar físicamente de sus parejas y lo que él diga, entonces, no toman decisiones, no prestan ni una cuchara porque el hombre no está, no venden una gallina porque el hombre no está. (Katerin Avella 2021)

Eva Giberti (2005) analiza que el patriarcado como sistema político-histórico y social, está basado en una construcción de desigualdades que nos precede y que se impone en las lógicas sociales, interpretando que las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres construye jerarquías. Así, Illous señala que el patriarcado “legitima las relaciones de poder entre hombres y mujeres dentro de la familia” (Illous, 2010b), por lo que la vida familiar y sus preconcepciones machistas en los casos que menciona Katerin, terminan siendo la trampa en la que las mujeres son atrapadas para entrar en las dinámicas de un sistema que les asigna espacios de subalternidad rechazando los nuevos ángulos y perspectivas femeninas (Davalos et al., 2015) que les ofrecía la reincorporación. Se trata de la insistencia del amor romántico que connive formas de vida subalternizadas para las mujeres, en tanto su entrega es asociada al rol de la “buena mujer” (Herrera 2017a) que debe ser hogareña, sumisa, dedicada a la familia y a las tareas del cuidado.

Lectura del amor a cinco años del Acuerdo

[...] lo que yo aprendí en la guerrilla, las cosas que yo aprendí y todo lo yo me transformé en la guerrilla, fue dejar todas las cosas de la vida que tiene la sociedad de imposición, de sometimiento, de violencias, de maltratos; o sea, eso no va conmigo. (JOHANA RÍOS 2021)

[175]

Cuando Coral Herrera señala que es importante analizar los relatos para poder entender cómo y por qué amamos, se abre una ventana de observación a las experiencias que vivieron mujeres como Johana, quien afirma que, debido a sus aprendizajes en la vida guerrillera, realizó un proceso de transformación de sí misma, que le permite posicionarse de una manera particular frente a la vida de pareja. Y es que el ingreso a las historias de estas mujeres firmantes de la paz por medio de sus narrativas se convirtió también en una manera de acceder no a *la verdad* que termina siendo universalizante y controversial, sino a una verosimilitud que apela a lo que las mujeres firmantes de la paz construyeron como su realidad y que terminan siendo la manera como se identifican afectivamente.

En este proceso de elaboración de sus propias historias, las mujeres fueron mostrando cómo sus perspectivas de vida les han concedido conectar el pasado, con el presente y el futuro como lo afirman Vega y Liria (2006), para determinar que sus vivencias les han permitido ser parte de la deconstrucción social de mitos y estereotipos con los cuales se educa comúnmente a las mujeres.

La educación que nos dan está marcada por puros estereotipos, por ejemplo, que la mujer tiene que ser sumisa, que la mujer tiene que ser sensible, es la cuidadora, que la mujer es dependiente, en cambio el hombre es el proveedor, es el que piensa, es el que toma las decisiones, la mujer no. (Katerin Avella 2021)

La ruptura con estas construcciones culturales en nuestras familias de origen sobre “lo esperado” en las mujeres, les dio una expectativa de vida de pareja que fueron expresando por medio de sus narraciones,

[176]

las cuales en muchos casos como lo menciona Herrera (2013), contienen circunstancias, emociones, sentimientos y motivaciones particulares como la estabilidad emocional. Sus formas de ver la vida sentimental, ahora en la reincorporación, las ubica en una mirada exógena de la realidad de otras mujeres que también se proyectaron en un discurso sobre el amor que se contrasta con la realidad de sus vidas amorosas hoy. Simonnet (2003) mencionaba que la ruptura de muchas mujeres con la trampa amorosa que las precede, se dificulta cuando existe una resistencia particular hacia la independencia y hacia el desarrollo de las potencialidades que cada una tiene.

En la generación del feminismo de Isabel Allende (2020) hay un contexto particular para analizar las diferentes motivaciones de las mujeres firmantes de la paz en el proceso de construcción del carácter afectivo que las identifica ahora en la reincorporación, tal y como se interrogaba Lara (2000): “¿por qué vamos a tener que ser las mujeres las que renunciamos a esa lucha? ¿Por qué tiene que ser siempre ella la que se sacrifica?”. Estos cuestionamientos terminan siendo las motivaciones de muchas mujeres que esperan romper con la imposición cultural que describe Herrera (2017a), la cual se da a través de la religión y de la cultura que nos enseña con mensajes sobre el pecado, el arrepentimiento, la culpa y la sumisión a la figura masculina, que las mujeres debemos sacrificarnos y esperar un milagro o un príncipe azul (marido o hijo varón) que nos haga pensar que la felicidad está en que alguien nos ame, en no estar “solas”.

El proceso de individualización: el estatus de la soledad

*Mujeres: si queremos desmontar el patriarcado,
empecemos por resignificar nuestra soledad.*
(MARGARITA ROSA DE FRANCISCO)

En una lectura dominical, me encontré con un artículo en el periódico colombiano El Tiempo¹⁰, escrito por una actriz muy reconocida inter-

10 “La mujer sola” por Margarita Rosa de Francisco. <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/margarita-rosa-de-francisco/la-mujer-sola-columna->

nacionalmente. Llamó especialmente mi atención que escribía para las mujeres, convocándolas a desmontar el patriarcado. Su análisis incluía una realidad frente a los señalamientos de nuestra cultura que se opone a la posibilidad de cultivar la soledad. De hecho, ella afirmaba que, al contrario, esta es considerada como una amenaza y un estado que las mujeres debemos evitar a toda costa, pues la soledad se relaciona con el fracaso amoroso, el abandono o el rechazo del hombre hacia la mujer y, además, con la neurosis o la locura femenina. Estas son construcciones culturales frente a la independencia de la mujer, que le rotulan negativamente, como cuando no se elige la maternidad o la conformación de una familia. Esto ha sido también estudiado desde perspectivas sociológicas y antropológicas que afirman que al sistema capitalista además le conviene ese tipo de mujer que se dedique al cuidado y al trabajo doméstico no remunerado. En uno de los estudios realizados en la Maestría en Trabajo Social, se investigó profundamente sobre la soltería femenina, encontrando que existe una connotación negativa construida socialmente, que incluso se describe como un estigma hacia la soledad, que además se va tornando cada vez “menos conveniente” con el paso de los años. En las voces de las mujeres firmantes de la paz, se hace referencia al concepto de autonomía:

[177]

Cuando la mujer decide vivir sola con completa autonomía, empoderada de su vida, pues yo admiro eso. Aquí, por ejemplo, en la ruralidad tienen el concepto de que una mujer que se queda sola es o porque es fea, malgeniada, que nadie se la soporta o porque es lesbiana. O sea, es un signo de que algo anda mal, pero en la mujer, que algo anda mal en ellas y no han conseguido un hombre que las valore y que las mantenga. (Katerin Avella 2021)

En concordancia con las reflexiones de Katerin, De Francisco continuaba su escrito agregando que es recurrente encontrar que la soledad de la mujer supone un mal, una abyección y no un anhelo de nosotras. Aprendimos a temerle a la soledad, pues se relaciona con la “ausencia de hombre” y, como lo señalaba Esteban (2011), el divorcio en occidente

de-margarita-rosa-de-francisco-502870

[178]

sigue considerándose un fracaso y al individuo sin pareja se le considera carencial. Estas pueden ser las razones por las que muchas mujeres eligen soportar agresiones de sus parejas con tal de no estar en ese “triste” grupo de las mujeres solas: las “solteronas”. Seguimos encontrando la herencia del amor burgués cuyos preceptos ideológicos conducen a la idea del amor eterno idealizado: “el amor de mi vida”. Herrera (2013) afirma que esta perspectiva conlleva a que muchas mujeres duren muchos años de su vida en esa búsqueda incesante, causante de grandes frustraciones y, aun así, no puedan imaginar su vida solas.

Por un lado está el modelo patriarcal donde si la mujer no tuvo hijos, no se realizó o no es una mujer, y si se separó, la mujer fracasó y fue porque la mujer no le dio lo que él necesitaba. (Isabela Sanroque 2021)

Según lo expresan algunas autoras, la individualización se puede entender —como su palabra lo indica— como la posibilidad de construir proyectos de vida de manera individual, sin compartirse con una pareja permanente necesariamente. Podría referirse también a una familia monoparental, pues los hijos no aparecen mencionados en los textos, pero la claridad está en que ese estado representa lo que comúnmente describe al estado civil de la soltería.

Así, encontramos continuamente que la sociedad anima a las mujeres a crear y mantener relaciones de apego, razón por la cual crecemos con miedo al proceso de individualización, pues el amor de pareja es el único horizonte posible de vida. Esteban (2011) afirma que, en este sentido, el amor se vuelve un sentimiento alienante que coloca a las mujeres en un dilema entre construir una identidad más independiente con iniciativas individuales y capacidad de acción, y la posibilidad de acoplarse a lo que espera la sociedad de ella alcanzando la dependencia prometida bajo el concepto de *estabilidad emocional* que ofrece el amor romántico. Esta autora afirma, adicionalmente, que, a partir de los años sesenta, las cosas cambiaron radicalmente, pues se gestó una lógica creciente de la individualización que conllevó a muchas transformaciones del amor romántico, y, de esta manera, “tomó fuerza un nuevo patrón amoroso que vincula menos la pasión a la durabilidad, y produce un proceso continuo de rotura y (re)constitución de parejas” (Esteban 2011). Lagarde (2001) lo

llama la experiencia de la “mismidad”, en la que no hay nadie que interfiera con nuestra subjetividad, y, estando solas donde no hay nadie, es donde aparece la “mismidad”, que puede entenderse como ese proceso de comprender y valorar las propias capacidades, los sueños individuales, las metas a alcanzar y la posibilidad de valorar de manera particular la libertad.

Vengo de una familia matriarcal, una madre cabeza de hogar, una mujer berraca y me inculcó eso que uno sin un hombre puede vivir. Y en la guerrilla, con una vida de mucha autonomía de mucha libertad, el nivel de lo que uno esperaría frente a un compañero, difícil que alguien lo alcance”. (Isabela Sanroque 2021)

[179]

En este punto de la vida de mujeres como Isabela, puede encontrar que sus experiencias les han permitido construir una imagen positiva de la individualización. De hecho, hay cierta edad de las mujeres que, junto con algunos elementos importantes de formación académica o de tipo experiencial, le permiten ubicarse en lo que Herrera (2020) señala sobre esa etapa en la que, aunque estemos interesadas en vivir una historia de amor, ya no estamos dispuestas a asumir los altos costos, los sacrificios y tampoco a renunciar a los propios proyectos de vida, por tener una pareja. Ya no se vive el amor a cualquier precio y nos volvemos más selectivas porque comprendemos qué es lo que queremos y necesitamos para estar bien.

Autoras como Esteban y Medina (2008) analizan este proceso con el malentendido que se construye culturalmente por el vínculo entre la importancia del amor de los otros en la construcción de la identidad y la ubicación de las mujeres en un lugar de carencia o necesidad, que a su vez le instala en un lugar de desigualdad social o subordinación. Estos últimos, como los causantes de los miedos al desarrollo del propio proceso de individualización. De esta manera, también se ha explicado en diferentes teorías sobre los cambios en lo que Rodríguez (2012) define como la *modernidad tardía*, en la que la individualización ha sido un concepto central para explicar muchos cambios en las mujeres, pues esta “ha impactado la vida íntima en términos de cogniciones y comportamientos sobre cómo las personas distinguen entre los ideales en el ámbito del amor y las vivencias reales”. De otro lado, Simón (2009) agrega que “la indivi-

[180]

dualización posibilita el reconocimiento de otras individualidades como tus iguales, facilita la sustitución de la complementariedad que jerarquiza por la paridad y nos aleja del ansia de fusión y de la posesión que apareja”. En este contexto, emerge un privilegio de la autonomía y del cuidado de uno mismo, que ha desplazado sustancialmente “el ideal romántico del amor como entrega, así como el amor cristiano basado en el valor de los hijos y el hogar” (Rodríguez 2012).

Entonces, yo digo, prefiero vivir sola porque yo no soy de las personas de que tenga que pedirle permiso a alguien para ir a una fiesta, para ir a un pueblo, para salir pa’ allí o que me voy pa’ allí, que hay que pedir permiso, no. Entonces, yo digo, es mejor uno vivir solo y vive mejor. (Johana Ríos 2021)

Los estudios sociológicos de Bauman (2005) señalan que es importante analizar si efectivamente en un grupo y contexto social particular, las relaciones frágiles y pasajeras constituyen el ideal de pareja contemporánea. De hecho, este autor habla del concepto de *amor líquido*, que está caracterizado por ese tipo de vínculos humanos triviales que convierten a las relaciones en desechables. Rodríguez (2012) analiza esta teoría estableciendo el reto consistente en no dar por hecho esta afirmación sin investigar si las relaciones de pareja que ahora quieren las nuevas generaciones son en realidad breves y efímeras, o si se trata de la decisión de la individualización a la que ahora menos mujeres temen.

Agrego a este análisis los contextos que ahora tenemos muchas mujeres pues, como lo afirma Simonnet (2003), ¿qué habrían hecho nuestras antecesoras si tuvieran condiciones desempeño laboral, autonomía, los medios para separarse de su cónyuge y una verdadera libertad sexual?

...a otras compañeras, les ha ido muy mal en la vida afectiva, al tener muchas experiencias negativas y también al tener que adaptarse a otros códigos de la vida civil que yo creo que se relacionan con una concepción patriarcal de las relaciones porque siempre se establece una conveniencia hacia los hombres. (Isabela Sanroque 2021)

Las mujeres firmantes de la paz, que tomaron la decisión libre de la individualización, manifestaron que, principalmente, el hecho de que sus

parejas tuvieran una visión política diferente a la suya, les dio suficientes razones para no continuar con relaciones que sostuvieron al inicio de la reincorporación. Sin embargo, en sus narraciones encontré que no se trata de un punto de partida definido en sus vidas, como por ejemplo la firma del Acuerdo, o el ingreso o salida de la guerrilla, sino que, como lo mencionan Beck & Beck-Gernsheim (1990), los procesos de individualización y transformación de las concepciones en el ámbito del amor y las relaciones de pareja no pueden comprenderse como un acontecimiento puntual que pone en marcha a todos al mismo tiempo, sino como el producto de unos largos procesos históricos que en un lugar empiezan antes y en otros más tarde. En este sentido, fueron experiencias muy particulares las que fueron formando en su historia de vida, el concepto que tienen ahora y las posiciona de manera particular en su vida afectiva. Vale la pena entender que cada mujer ha construido su propia visión por la que, como lo manifiesta Thomas (2004), encuentro que es necesario también darle un estatus a la soledad de la que han aprendido a decir

[181]

“yo soy yo, tú eres tú”, y en el reconocimiento de esta diferencia entendemos que la soledad es definitivamente el meollo de nuestra condición y es necesario aceptarla, hablar de ella, no temerla y darla como posibilidad de vida sobre todo para la mujer a la cual se le repite sin cansancio que sola es incompleta, mutilada, inválida. (Thomas 2004, 26)

El amor libre: un amor feminista

Desde su visión existencialista, Sartre predicaba que el amor solo se podía dar entre sujetos libres.
(PASCUAL, 2016)

El concepto de individualización también es analizado por algunas autoras que agregan un elemento al contexto, y es el de la libertad. Lagarde (2001) examina de manera profunda a teóricas como Simone de Beauvoir, quien, en su teoría, señala que para que la libertad esté presente en el amor, las mujeres tenemos que ser libres, lo que significa que tenemos

que ser egoístas; esto en una cultura tradicional en la que, si nos ubicamos en primer lugar por encima de la familia, la pareja o los hijos, eso somos. De hecho, el egoísmo en las mujeres tiende a ser reprobado, incluso por las mismas mujeres, pues hemos aprendido una moralidad patriarcal que nos prohíbe la autonomía, en tanto eso significaría que nosotras mismas seamos el centro de nuestras vidas. Ese es justamente el cuestionamiento que hace de Beauvoir, añadiendo que el amor puede ser realización, generosidad y libertad, solamente si desarrollamos ese “yo misma”, antes que tener a otros como nuestro eje. Ella agrega que entender la individualización es fundamental para el amor, pues de lo contrario estaremos subordinadas a otros seres y nadie puede ser libre si está subordinada a un ser más importante que ella misma.

Si yo no hubiese sido guerrillera, hubiese sido así también totalmente libre, independiente y hubiera vivido como Frida Kahlo y su querido amor, Diego Rivera, que cada uno vivía en su casa y hubiese vivido así, como que nos encontrábamos y podíamos estar juntos, pero no revueltos. (Katerin Avella 2021)

Él era muy celoso, entonces, por eso eran los problemas con él y las discusiones. Hasta que llegó un punto en que yo le dije: “no, hasta acá, yo no le voy a soportar más porque yo soy una mujer libre, yo no me vine para acá, para que otro me esté prohibiendo o maltratando, no. (Johana Ríos 2021)

Las narrativas de estas mujeres indican que, en alguna medida, han adoptado esta perspectiva “egoísta” que teoriza Simone de Beauvoir y que va en contravía de la convocatoria social que critica Lagarde (2001) en la que debemos movernos por amor para beneficiar siempre a otros como prioridad. Y en ese ejercicio, las mujeres terminamos idealizando la desaparición del “sí misma”, sin calibrar y balancear qué tanto beneficiamos a otros y qué tanto a nosotras mismas. La autora señala que hay una posibilidad creativa que radica en someter a crítica política nuestra cultura amorosa, o de lo contrario estamos perdidas. Ella analiza que no basta con hacer conciencia, sino que es fundamental entender desde dónde hacemos conciencia de nuestros valores y mitos amorosos, para descubrir cuáles de ellos siguen configurando nuestra idealización del

amor, para poder así desidealizarlo y que emerja la “mismidad”. Desde este punto de vista, Lagarde (2001) postula que el amor puede convertirse en un espacio para transformar las relaciones de poder en la vida de pareja, pero también en otros contextos: el personal, el familiar y el social. Este ha sido un tema central en el feminismo, encontrando que se han logrado importantes transformaciones legales y jurídico-políticas, ya que algunas posturas feministas consideran que

[183]

no es posible transformar el amor si no se transforma la sociedad y que no es posible transformar la sociedad si no se transforma el amor. Al demandar una nueva ética amorosa, el feminismo está demandando nuevas relaciones de poder, una nueva relación política, una nueva sociedad. (Lagarde 2001, 32)

A su vez, Esteban y Távora (2008) afirman que hay una diferencia notable en cómo hablan del amor las mujeres feministas, pues en principio abordan sus experiencias amorosas con serenidad y sosiego, incluso cuando han tenido situaciones difíciles y conflictivas. Son mujeres que se expresan con una actitud crítica que las remite a la necesidad de ser capaces de amar, pero en unas condiciones igualitarias y justas para todas.

Yo no soy una teórica como te digo, no soy una teórica de pronto del feminismo y eso, pero yo me declaro feminista. O sea, me declaro feminista porque soy una mujer que me interesa luchar por los derechos de la mujer, por la igualdad entre hombres y mujeres. (Katerin Avella 2021)

Las vivencias de estas mujeres señalan que, como lo afirma Kollontai, “el amor puede servir para construir relaciones amorosas igualitarias u opresivas. Pero eso no depende de los individuos aislados, sino, de la sociedad en su conjunto” (Kollontai 2011, 2). De esta manera, esta autora se refiere al concepto de “amor libre” como una posibilidad para construir relaciones igualitarias y terminar con la sujeción psicológica de las mujeres respecto de los hombres. Es así como la perspectiva feminista de las mujeres firmantes de la paz se conecta con esa filosofía feminista que Lagarde (2001) analiza, en la que se plantea una nueva perspectiva sobre la vida, las relaciones, las personas y sobre el amor. Ella afirma que, desde el pensamiento feminista, las mujeres han debatido especialmente sobre

el amor, ubicando un elemento importante que señalan también Esteban y Távora (2008): ya sea satisfactorio o conflictivo el amor de pareja en su vida, ninguna mujer feminista lo tiene como único pilar de su existencia.

[184]

Tal como lo señala López (2011), se ha construido un discurso en la sociedad que relaciona a las emociones con un lugar involucionado del ser humano, que a su vez se vincula a lo caótico, opuesto a la razón y además en un lado oscuro de la vida de las personas, con lo imperfecto y con algo que “se debe controlar”: ¡con lo femenino! Es así como se ha dado forma a la postura patriarcal-machista, que sataniza la expresión de las emociones, principalmente en los hombres, y asocia con debilidad a la posibilidad de sentir, expresar, incluso de amar. Es por esto por lo que esta autora agrega que hacer estudios que se relacionen con las emociones constituye una contribución para los estudios feministas, dado que la mirada de mujeres como las participantes en este estudio, aporta una lectura distinta de la historia de las mujeres, y permite entender que la construcción de estas narrativas ayuda a la emancipación de las mujeres que muchas disciplinas han estudiado. En tal sentido, el feminismo sitúa al amor en un lugar de enunciación diferente a los estudios que sitúan la emocionalidad como atada a lo femenino y en un espacio de debilidad; al contrario, este se establece como un espacio que debe potenciar la felicidad y realización de la mujer a través de relaciones justas y equitativas, o de lo contrario le debe impulsar a la individualización como forma de resistencia a las relaciones jerárquicas y desiguales.

Tal como lo menciona Herrera (2020), el feminismo nos recuerda constantemente que tenemos derecho a disfrutar de la vida y del amor, pues esta lucha reivindica el placer y los cuidados para todas. Es a lo que Illous (2012) se refiere cuando afirma que se debe demostrar que al amor lo producen y configuran ciertas relaciones sociales concretas, y que debemos competir en un espacio donde se privilegia la desigualdad de condiciones, pero que las mujeres tienen que definir los términos en que serán amadas. Aquí cobra sentido el elemento que Thomas (1993) agrega y es que se hace necesario romper con la hegemonía del hombre para instaurar una nueva relación entre el hombre y un sujeto nuevo y subversivo: la mujer. Como lo señala Allende (2020), el feminismo no es lo que tenemos entre las piernas, sino entre las dos orejas, pues esta postura filosófica nos subleva contra la autoridad del hombre como una nueva forma de ver las relaciones humanas y de ver el mundo también, buscando la justicia y la emancipación. Esta perspectiva

de vida también ubica a las firmantes de la paz a distancia de otras teorías con las que no se identifican, pues han construido una perspectiva particular referida a una *teoría de género* propia, conocida en el mundo académico y político con gran fuerza, denominada *Feminismo insurgente*. Esta es una filosofía, visibilizada por la Subcomisión de género gestada en el proceso de paz, que ha tomado tanta importancia para ellas como el partido político mismo, pues podrían entenderse como proyectos que se intersecan. Como Sandra Ramírez lo menciona, esto tomó fuerza gracias a la presencia creciente de las mujeres en ese grupo guerrillero que se fue fortaleciendo y pudo visibilizar el trabajo que desarrollan en esa organización.

[185]

Nuestro proyecto de feminismo Fariano, nuestro feminismo insurgente, que nace desde nuestras vivencias como guerrilleras insurgentes, lo concibo desde los espacios que nosotras mismas conseguimos allá, allá en la selva, la lucha de clase que sostenemos está dentro de ese proyecto. (Sandra Ramírez en Rincón 2018)

En un corto rastreo de investigaciones de los últimos años sobre las teorías feministas de mujeres *farianas*, pude encontrar que se han suscitado tensiones fuertes desde otros feminismos con este movimiento, precisamente porque circula un discurso en el que las mujeres feministas de ese grupo han invisibilizado las problemáticas que caracterizaron a las relaciones de una organización militar jerárquica como las FARC-EP y diversas problemáticas relacionadas con una posible falta de auto-crítica de ellas mismas. Sin embargo, este ha sido el objeto de estudio de otras pesquisas muy recientes que vale la pena tener como referente teórico, por ejemplo, en las investigaciones de Rincón (2018), Duarte y Rivera (2020) y Ocampo (2020).

Lo importante de este proceso ha sido encontrar en las narrativas de las mujeres firmantes de la paz un acervo teórico que las ha llevado a incluir en su lenguaje y en su filosofía de vida de pareja al feminismo y mencionar a referentes como Isabel Allende, a Simón de Beauvoir y Alexandra Kollontai. Esto evidenció también que ellas han pasado por un proceso de adquisición de nuevos saberes de maneras formales o informales, pero han comprendido que, como lo señala Lagarde (2011), para amar nos es imprescindible el conocimiento, pues hace parte de la posibilidad de romper con lo que ella llama la “atávica ignorancia que se le ha asignado a las mujeres en el amor”;

desde una perspectiva moderna, nos planteamos que, para amar, necesitamos conocer y, sobre todo, conocernos a nosotras mismas. Finalmente, señala Herrera (2020) que, gracias al feminismo, estamos rompiendo con el mandato de que el amor debe ser para siempre, a la vez que estamos cortando con esa condena social que se instala sobre las mujeres solas, y, así como lo manifiestan Johana, Isabela o Lucy, estamos aprendiendo a valorar nuestra libertad, eligiendo, tal y como como ellas lo señalan: “más vale sola, que mal acompañada”. En estricto sentido, las firmantes de este estudio señalaron que entre más conocimiento tenían sobre las implicaciones de las trampas del amor romántico, más tenían elementos para salir de él.

El amor compañero

Aunque a la gente le de risa, el amor guerrillero es el amor sincero, porque nosotros no tenemos nada material que darle al otro, solo cariño, o sea, aquí en la organización tiene el techo, la comida, tiene la ropa, entonces lo que me une a otro es simplemente un lazo de amor, sin intereses materiales. (DÁVALOS et al. 2015 73)

En este recorrido encontré una pregunta de esas difíciles de resolver y que se relaciona con la existencia el amor ideal. Dado que la palabra *ideal* se asigna a unos roles y mitos incorporados por el amor romántico, en este apartado el *ideal* se sustrae de ese constructo cultural para observarse a la luz de mujeres que tienen nuevos elementos que aportar al concepto. Rodríguez (2012) aborda la categoría del *amor ideal* propuesta por Kemper, quien afirma que este consiste en “asignar dotaciones mutuas de estatus y en una ausencia de poder en la relación”. Desde esta óptica, para las mujeres firmantes de la paz el amor ideal si existe, siempre y cuando sea bajo estas condiciones. El poder en una relación de pareja termina convirtiéndose en un mecanismo de opresión de unos sobre otras o viceversa, que se aparta del ideal que habita en las relaciones equitativas y construidas con justicia. El poder que analiza esta autora se usa en las relaciones violentas para disminuir o desaparecer a la

otra persona, siendo el elemento que más frecuentemente se encuentra en los casos de violencia intrafamiliar y en los feminicidios.

Alexandra Kollontai construye un concepto sobre el amor ideal en la vida revolucionaria y le denomina “amor revolucionario o amor de camaradería”, que está suscrito por el ideario político de colectividad en la organización. Esta autora analiza el amor en el contexto de la revolución y las diferencias que existen entre relacionarse para procrear y relacionarse para compartir un contexto de dificultad, donde las condiciones adversas del conflicto, como la inminencia de la muerte en colectivo y bajo relaciones de poder, pueden suscitar vínculos amorosos por la protección que se brindan mutuamente entre compañeros. Kollontai afirma que el amor de camaradería posee un rol protagónico en la vida política, y que está atravesado por ideales de libertad, solidaridad, cuidado y respeto (Kollontai 2011). Así lo describe Johana:

Yo creo que el amor, el amor guerrillero, lo podría llamar “amor compañero”. Era un amor compañero porque ahí no se pensaban en cosas materiales, era una relación cómplice, de amor profundo porque uno no miraba a la persona o no lo miraban a uno porque esta sea una persona muy bonita, porque tenga los 90 60 90. Sino porque se gustaban. Y uno miraba el compañero no por su situación económica, sino porque realmente a uno le llegaba al corazón y miraba también los comportamientos de las personas, los detallistas. Entonces, ahí yo creo que sí era un amor compañero, era de solidaridad, de respeto mutuo. [...]

Guerrillero con guerrillero se conocen ya, o sea, ya saben cómo es la forma de vivir, cómo es el respeto, el hombre el respeto hacia la mujer, de cómo hay que tratar a las mujeres. No, los hombres excombatientes tienen como esa misma capacidad de entender, así no se los parecen a uno, pero ellos saben que si ellos tienen una compañera, es para compartir en el hogar todas las cosas, que hay que trabajar, que si el uno hace el desayuno, el otro hace el almuerzo, siempre todo lo hacen entre los dos, todo. (Johana Ríos 2021)

Las experiencias de las mujeres firmantes de la paz, como Johana, me permitieron analizar que, a la luz de una perspectiva feminista como la

[188]

de la autora Coral Herrera (2017b), lo que las mujeres queremos no es un amor idealizado, sino un *amor ideal* en su sentido abstracto: el que todas merecemos. Johana lo denomina igual que esta autora, como el *amor compañero* que se caracteriza por no construirse como el amor romántico, desde el interés, la necesidad o el apego, sino desde la libertad y el interés por estar juntos. La propuesta de Coral involucra componentes que fueron narrados directa o indirectamente por Lucy, Isabela, Johana y Katerin:

- En el amor compañero no se firman contratos esclavizantes ni se hacen promesas irreales de futuro: se disfruta como se disfruta la amistad, en el aquí y el ahora.
- No existen sentimientos de posesividad, ni celos, ni miedos, ni obsesiones.
- Se parece mucho a la amistad, y además tiene mucho y muy buen sexo. Porque se ha alejado de los mandatos que reducen el placer a la fricción de los genitales y no se centra en el coito, sino en el placer de todo el cuerpo, y en el de todos los cuerpos de las personas a las que nos unimos para compartir y disfrutar.
- Se comparte la responsabilidad de la anticoncepción y la reproducción, se trabaja en equipo, se aprende en compañía.
- Se da la oportunidad de conocernos, de desobedecer los mandatos de género, de pensar juntos el tema del amor, de desmontar y desmitificar el amor, de cuestionarnos a nosotras mismas.
- Le apuesta al amor solidario y al amor compañero: un amor en el que cabemos todas y todos, sin exclusiones y sin violencias.
- Este amor compañero está basado en el respeto, el buen trato, la ternura, la honestidad, la solidaridad, el compañerismo y la generosidad. (Herrera 2017b, 15)

El amor romántico ¿pervive en la reincorporación?

Luego de conocer lo que ellas piensan, sienten y desean sobre el amor, fue importante para mí darle respuesta a esta pregunta: ¿existen aún formas de amor romántico en las mujeres firmantes de la paz? A través de la forma en la que interpelaron los mitos, en la manera como transformaron

sus prácticas y en lo discursivo, las narrativas indicaron que, para las mujeres participantes de este estudio, no, pero sí para algunas mujeres conocidas por ellas, sus amigas y camaradas. Y no se trata de un señalamiento despectivo hacia la historia de las mujeres que ha conocido Katerin, que como ella misma lo menciona, “decidieron volver a lo tradicional y hasta se han dejado violentar físicamente”, o hacia la amiga de Isabela que no logra “romper con ese círculo”. Es la oportunidad de comprender lo que señala Thomas (1993), cuando afirma que el amor-pasión de nuestros sueños e imaginarios definitivamente no nos capacita para la vida, para la acción, para la agresividad y competitividad requerida por una economía de mercado y sus complejas reglas del juego. Estos conceptos de agresividad (relacionada con un carácter firme y decidido) y competitividad terminan siendo elementos ausentes en el modelo del amor romántico que Saiz (2013) acuña, en tanto que, por las experiencias amorosas que promueve, forma parte intrínseca de la subordinación social de las mujeres con respecto a los hombres.

[189]

En algún punto, Vásquez (1998) hablaba de la incompatibilidad de la militancia con el amor, sin embargo, son las construcciones culturales que idealizan el amor las que no permiten sino el dualismo de la “buena mujer” versus la “mala mujer”, asociando este último rótulo a las de pensamiento liberal, igualitario y que construyen un proyecto personal alejado del proyecto familiar (Herrera 2017a), incluso a quienes toman la opción de la individualización.

Pese a que el amor romántico solo consiente esos dos polos, Herrera (2010) afirma que la actividad racional que poseemos nos debe permitir no solo construir creencias, sino también deconstruirlas, pues en ellas están insertas los miedos, las motivaciones, los valores, la ética, los modelos a seguir y los deseos de los miembros de esa cultura. La autora destaca que nos precede un sistema narrativo, emocional e ideológico que instala el romanticismo patriarcal que no deja acabar con la desigualdad. Allí radica la importancia de “mostrar la falsedad de esas idealizaciones que nos encajonan en unas máscaras sociales, que empobrecen nuestras relaciones y nos hacen sufrir porque chocan con la realidad, generalmente menos bella y maravillosa que la fantasía amorosa” (Herrera 2010).

El interés de las ciencias humanas y sociales en el campo emocional como objeto de estudio, analizado por autores como Ashlie Hochschild

[190]

Abad y Flórez (2010), nos debe remitir a la necesidad de comprender que los sentimientos como campos privilegiados de la cultura pueden estudiarse para vincular los procesos afectivos con las transformaciones político-económicas que necesitan los Estados a través de la deconstrucción de un sentimiento como el amor romántico, tanto como lo vivenciaron las mujeres participantes del estudio.

Fue muy valioso encontrar en las narrativas de las mujeres un nivel importante de reconocimiento del problema del amor romántico, así como de la existencia de algunos de sus mitos, los cuales señalan como parte de la trampa amorosa de la sociedad. Su nivel de reflexión frente a estos conceptos se constituye en pasos importantes hacia esos procesos de deconstrucción a manera de crítica política de nuestra cultura amorosa, como lo menciona Lagarde (2001), quien afirma que necesitamos analizar nuestros valores y mitos amorosos para descubrir cuáles siguen configurando nuestra idealización del amor, para poderlo desidealizar. Una de ellas elabora una narración con uno de los mitos más comunes, revisado también apartados atrás en este documento, en el que se alude indirectamente al concepto de *completitud* de la mujer, supuestamente lograda a partir de la presencia de una pareja, de la media naranja. Es el mito que supone la escisión de los seres humanos, la necesidad de un alma gemela que, según Simón (2009), establece características dicotómicas entre hombres y mujeres que, al unirse, establecen tal completitud, y que presenta las relaciones heterosexuales como las únicas posibles. De esto se desprende la connotación negativa otorgada a la soltería, principalmente en las mujeres, y la carga negativa que se le atribuye a las que no tienen una pareja y más aún, que no tienen hijos.

El amor romántico es ese que indica que la mujer encuentra a su media naranja, que si no es supeditada a lo que dice el hombre, es porque no lo quiere. Si no le hace todo, es un síntoma de desamor. La educación que trae uno es esa, ¿no? Solo que el paso por la guerrilla te dio otra perspectiva de ver las cosas y ahora yo después que salí, he reafirmado algunas cosas con respecto a la relación de pareja. (Katerin Avella 2021)

Estos relatos, a su vez, interpelan los mitos que inciden de formas inconscientes en el pensamiento, pues, como lo señala Evelyn Fox, si no

tenemos tal nivel de consciencia, terminamos anulando nuestra capacidad de resistir a esta influencia (Herrera 2010). En este sentido, términos como “desmitificar”, “deconstruir” o “desidealizar” se introducen en la propuesta de autoras como Herrera y Lagarde, quienes afirman que estos procesos de reeducación en las mujeres terminan siendo la única vía para ser felices, para descubrir que hay muchas personas con las que podemos construir vínculos hermosos en nuestro entorno.

[191]

Como se ha podido ver hasta ahora, la historia de las mujeres firmantes de la paz que hacen parte de este estudio, siguiendo a Lagarde (2001), están marcadas por hitos obligatorios y por grandes transgresiones como característica de nosotras las mujeres contemporáneas. Esta autora asegura que son esas contradicciones las que hay en muchas mujeres en el mundo, cuya causa radica en la configuración de género que hemos tenido a raíz de agudas transiciones: “tal configuración de género nos define desde un punto de vista tradicional y uno moderno: esto lo he denominado *sincretismo de género*” (Lagarde 2001).

Al final de este escrito, considero importante destacar que hablar sobre experiencias de mujeres excombatientes, tiene la pretensión de extraer aprendizajes positivos para la paz, y no espera romantizar los escenarios de la guerra de este país. El anuncio de la llegada de la paz y la finalización de la lucha armada de las FARC-EP instaló en ellas unas expectativas para la vida de pareja en la reincorporación, que no fueron satisfechas en la mayoría de los casos. Esto se dio porque, de alguna manera, sus aprendizajes las hicieron romper con las trampas del amor romántico, de forma consciente o inconsciente. Aunque algunas de ellas no tenían claridades teóricas sobre ese modelo amoroso, la manera como han vivido la vida de pareja, antes y durante la reincorporación, sumado al contexto de la guerra y la formación revolucionaria, les ha enseñado que hay un sistema imperante que pretende dominarlas y en el que se resisten a ingresar nuevamente.

Un elemento importante a revisar es que las experiencias de estas mujeres no pretenden expresar transformaciones radicales en su forma de pensamiento, sino que esperan ser una promesa de transformación de la carga cultural que se cierne sobre las mujeres en materia de amor, dado que el contexto mismo hizo que se pusieran en tensión los lugares tradicionales que se nos han asignado. Por medio de sus narrativas, pude observar que

se construyó una expectativa de amor distinto en razón a una organización social que, por determinadas dinámicas propias, permitió la creación de unas subjetividades emancipadas o al menos que se han interpelado fuertemente frente al amor romántico.

[192]

Referencias Bibliográficas

- Abad, L., y Flores, J. A. 2010. “Emociones y sentimientos. La construcción social del amor”. *Revista de Antropología Iberoamericana* 6, no. 3:377-382. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62322226007>
- Poder Legislativo, Colombia: *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Junio de 2016, 26 Junio 2016 <https://www.refworld.org/es/docid/5a8744d54.html>
- Allende, I. 2020. *Mujeres del alma mía*. Bogotá: B. Impresores.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. 1990. *El normal caos del amor*. Barcelona: Paidós Ibérica
- Davalos, J., Delgado, M., y Alban, J. 2015. “Guerrilleras. Testimonios de cinco combatientes de las FARC-EP”. En *Nodo de saberes populares. Orinoco Magdalena*. <http://publications.lib.chalmers.se/records/fulltext/245180/245180.pdf%0Ahttps://hdl.handle.net/20.500.12380/245180%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.jsames.2011.03.003%0Ahttps://doi.org/10.1016/j.gr.2017.08.001%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.precamres.2014.12>
- Duarte, S., y Rivera, M. A. 2020. *Sentido político de la lucha de las mujeres farianas. Conciencia histórica, intencionalidades y horizonte político de un feminismo insurgente 2016-2020*. Bogotá: Cinde–Universidad Pedagógica Nacional.
- Dueñas, G. 2014. *Del amor y otras pasiones. Élite, política y familia en Bogotá, 1778-1870*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Esteban, M. L., Medina, R., y Távora, A. 2008. ¿Por qué analizar el amor? Nuevas posibilidades para el estudio de las desigualdades de género. Comunicación presentada dentro del Simposio “Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual” que tendrá lugar dentro del X Congreso de Antropología de la F.A.A.E.E., en Sevilla los días 19 al 22 de septiembre de 2005.
- Esteban, M. L. 2011. “Crítica del pensamiento amoroso”. *Journal of Chemical Information and Modeling* 53. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Giddens, A. 1992. *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra.
- Gergen, K. 2009. “El movimiento del construccionismo social en la psicología moderna”. *INTERthesis: Revista Internacional Interdisciplinar* 6, no. 1: 29.
- Herrera, C. 2010. *Los mitos del Amor romántico*. <https://haikita.blogspot.com/2010/08/los-mitos-del-amor-romantico.html>

- Herrera, C. 2011. ¿Qué es el patriarcado? <https://haikita.blogspot.com/2011/03/que-es-el-patriarcado.htm>
- Herrera, C. 2013. *La construcción cultural del amor romántico*. https://haikita.blogspot.com/2012/02/la-construccion-sociocultural-del-amor.html#at_pco=smlre-1.0&at_si=5ebf096f50d827e2&at_ab=per-2&at_pos=0&at_tot=5
- Herrera, C. 2017a. *Las mujeres machistas, el amor y el feminismo*. <https://haikita.blogspot.com/2017/10/las-mujeres-machistas-el-amor-y-el.html>
- Herrera, C. 2017b. *Que viva el amor compañero y el compañerismo amoroso*. <https://www.pikaramagazine.com/2017/02/que-viva-el-amor-companero-y-el-companerismo-amoroso/>
- Herrera, C. 2020. “El amor después de los 40. *Pikara, Magazine Online*. https://www.pikaramagazine.com/2020/05/el-amor-despues-de-los-40/?fbclid=IwAR2itButWEJQ372892NQ_RW02H5AsK-zHmB8kEhhOO_onaIsHukv681MQyI
- Illous, E. 2010a. *La salvación del alma moderna. Terapia, mociones y la cultura de la utopía*. Buenos Aires: K. Editores.
- Illous, E. 2012. *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Buenos Aires: K. Editores.
- Lagarde, M. 2001. *Claves feministas para la negociación en el amor*. <https://drive.google.com/file/d/oBwaXltUWXo2VOTg1N2Q1ZWItM2FhMiooZDEoLWE4ZDEtMWY1Y2RhMjc2ODAo/view>
- Lara, P. 2000. *Las mujeres en la guerra*. Bogotá: Editorial Nomos.
- López, O. 2011. Hacia un campo interdisciplinar y transdisciplinar de las emociones. En *La pérdida del paraíso. El lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX*, 383. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México–Facultad de estudios superiores Iztacala.
- Kollontai, Alexandra. 2011. “Las relaciones sexuales y la lucha de clases”. *Matxingune Taldea*, 9.
- Kollontai, Alexandra. 2018. *El comunismo y la familia. Las relaciones sexuales y la lucha de clases*. Bogotá: Desde abajo.
- López, O. 2011. Hacia un campo interdisciplinar y transdisciplinar de las emociones. En *La pérdida del paraíso. El lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX*, 383. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México–Facultad de estudios superiores Iztacala.
- Ocampo, L. V. 2020. *Estado de la Cuestión: Participación de Mujeres en la Guerrilla FARC-EP*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Olaya, E., Serna, A., Campo, M., y Caicedo, N. 2018. *Entretejiendo el Género en el SURCO. Propuesta de formación y diálogo colectivo para la construcción de nuevas relaciones comunitarias y familiares desde el enfoque de género*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Puyana Villamizar, Y. (2019). El familismo, sus fuentes y su articulación con la legislación colombiana. *Revista Palabra, Palabra Que Obra*, 19(1), 42–61. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.19-num.1-2019-2466>
- Rincón, J. 2018. *Por ahora soy de aquí: Análisis del ejercicio de movilización política de mujeres de las FARC-EP*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Rodríguez, T. 2012. El amor en las ciencias sociales: cuatro visiones teóricas. *Universidad Autónoma de Baja California* III: 155-180. <https://doi.org/10.5944/educxx1.17.1.10708>
- Saiz, M. 2013. *Amor romántico, amor patriarcal y violencia machista. Una aproximación crítica al pensamiento amoroso hegemónico de occidente*. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/329-2013-12-17-TFM Mónica Saiz.pdf>
- Simón, N. 2009. “Del mito del amor romántico a la construcción de relaciones amorosas entre iguales: una mirada feminista”. En *Poder, poderes y empoderamiento... ¿Y el amor? ¡Ah, el amor!*, 51-62. La Plana: Universidad de Granada.
- Simonnet, D. 2003. *La más bella historia del amor*. Madrid: Fondo de cultura económica
- Thomas, F. 2004. Utopía: una fonética con sabor a mujer. *Palimpsestvs* 0, no. 4: 8. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/palimpsestvs/article/view/8022>
- Vega, B. R., y Liria, A. F. 2006. “Narrativas del sí mismo”. *Psiquiatría.com* 10, no. 1. <http://psiqui.com/1-6029>
- Viveros, M. 2011. “Relatos e imágenes del amor en la segunda mitad del siglo XX”. *Historia de la vida privada en Colombia*, 303-333. Bogotá: Penguin random house.

